

Recibi permiso de  
división 06/Nov/2023  
Xochitl Robles Ramos  
*[Signature]*



DOP/HUAC/PDIV-0037/2023

ASUNTO: PERMISO DE DIVISIÓN

CC. DANIEL ROBLES ALCOCER Y LAZARA RAMOS ZARATE  
PRESENTE.

Con relación a su solicitud hecha a esta Dirección de Obras Públicas, referente a la división del predio denominado como la tercera fracción del predio urbano denominado "AMACAPULTITLA", ubicado en Privada 16 de septiembre Sección Tercera, del Municipio de San Juan Huactzinco, Estado de Tlaxcala, con número clave catastral No. "2900805301000100280000870000000" bajo la Escritura Pública relativa a la Compraventa y aclaración de medidas y colindancias, con número de Escritura 4099 y Volumen No. 85 de fecha de escritura: 24 de julio de 2015 y fecha de testimonio. 13 de octubre de 2015 llevado a cabo ante el Notario Público Titular Número 6 del Distrito Judicial de Tizayuca, Estado de Hidalgo por el Lic. Octavio Eduardo Soto Hernández y registrado ante la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado, con número de Folio Electrónico RP31PA-58CZ94-XF06A9 (clave catastral: 00870). en Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, en fecha 08 de diciembre de 2015.

Con las medidas y colindancias siguientes:

Norte	112.80 MTS.	Linda con Juan Ibarra Guzmán y Jorge Ibarra Corona.
Sur	113.70 MTS.	Linda con Juan Robles Elías, Daniel Robles Beristain y Nemecio Guzmán Montealegre.
Oriente	36.00 MTS.	Linda con Adela Ibarra Méndez y Liye Ibarra Méndez.
Poniente	37.30MTS.	Linda con media zanja.

Le informa que, de acuerdo a las facultades de la Dirección de Obras Públicas, conferidas en los Artículos fracción V incisos a, d y e de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,4 fracción XXVI, 12 fracción IV, VI, XI Y XV, 52, 113, 129.131.132 Y 134 de la Ley de Ordenamiento Territorial para Estado de Tlaxcala:

Se autoriza la división de la tercera fracción del predio denominado como "AMACAPULTITLA" a favor de los CC. Jonathan Palma Alarcón y Leticia Rodríguez Coyomatzi.

Conforme a las siguientes medidas y colindancias:

Norte	12.00 MTS.	Linda con servidumbre de paso y/o privada 16 de septiembre.
Sur	12.00 MTS.	Linda con Nemecio Guzmán Montealegre.
Oriente	32.00 MTS.	Linda con Adelaida Ibarra Méndez y Liye Ibarra Méndez.
Poniente	32.00 MTS.	Linda con Jonathan Palma Alarcón y Leticia Rodríguez Coyomatzi.

Quedando una superficie de 384.00 m2 de superficie del terreno.

La exactitud de los datos proporcionados, así como la propiedad legal, existencia de gravámenes o reservas de dominio, son exclusivamente responsabilidad del solicitante.

Este permiso no modifica el uso de suelo, por lo que el propietario se compromete a respetarlo. De no acatar esta disposición se hará acreedor a la sanción que marque la ley en materia.

El permiso tiene una vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de expedición. Se extiende el presente para los fines y usos a los que haya lugar.

Atentamente  
San Juan Huactzinco, Tlax, a 01 noviembre 2023

Realizo:

*[Signature]*  
Teresa Palomino Rivera

c.c.p. Archivo

C. Revolución No. 1, C.P. 90195, San Juan Huactzinco, Tlax.

☎ 01 246 4970 566

📱 @GobiernoDeHuactzinco

*[Signature]*  
Vo.Bo.  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
San Juan Huactzinco, Tlax.

Arq. Javier Franco Ordoñez  
Director de Obras Públicas

San Juan Huactzinco, Tlax.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**Ejemplo**  
de progreso

Huactzinco.gob.mx